INSTITUCION EDUCATIVA "LUIS EDUARDO CALVO CANO"
Circasia Quindío
Carrera 17 Calle 6ª esquina
Teléfono 7 586066

Aviso de convocatoria para contratación régimen especial. DECRETO 4791/2008

Sitio de publicación: Carteleras de la I.E. Luis Eduardo Calvo Cano

Lugar, fecha y hora: Circasia, 06 de abril de 2026, hora 8:00 AM

INVITACION PÚBLICA

PROCESO SEGÚN LEY 1450 DE JUNIO 16 2011 y DECRETO 734 de 2012

La institución educativa Luis Eduardo Calvo Cano, invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual (determinada esta por el objeto comercial o de prestación de servicios de los interesados), a presentar ofertas PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA LA REALIZACIÓN DE INFORMES DE CONTABILIDAD, TESORERÍA Y PRESUPUESTO, LA PRESTACIÓN DE ASESORÍAS EN LA PARTE FINANCIERA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS EDUARDO CALVO CANO DE CIRCASIA QUINDÍO, consistente en:

A) Revisar las configuraciones del programa contable y presentar el informe a todos los entes fiscales que los soliciten. B) Elaborar los Estados Financieros, las Ejecuciones Presupuestales y el PAC desde marzo a diciembre de 2026. Asesorar, Orientar, Coordinar y Acompañar al Rector en los procesos contables, presupuestales, financieros, de tesorería y administrativos de la Institución Educativa en los meses desde marzo a diciembre del año 2026. B) Elaborar los Estados Financieros Contables, de los meses desde marzo a diciembre del año 2026, de la Institución Educativa de manera independiente, de acuerdo a las indicaciones dadas por la Secretaría de Educación y a los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación y con el Plan de Cuentas vigente para cada fecha. C) Elaborar los Presupuestos, P.A.C., y Estados Financieros de la institución, dentro de las normas vigentes. D) Rendir informes a la Secretaría de Educación departamental, Control Interno, alcaldía de Circasia y al Rector, cumpliendo a cabalidad con las exigencias y plazos estipulados por dichos entes de control. E) Rendir informes a la Contaduría General de la Nación, a través de la alcaldía municipal de Circasia. F) Asesorar y verificar que los pagos de impuestos y la rendición de informes financieros, contables y presupuestales sean efectuados en su totalidad dentro de los plazos estipulados para cada caso.

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta en la experiencia y precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, la cual pueden consultar en la Secretaría del plantel, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley:

1. Formato único de Hoja de vida
2. Fotocopia de la cédula del representante legal
3. RUT expedido por la DIAN
4. Cámara de Comercio vigente
5. Antecedentes policía nacional
6. Medidas correctivas
7. Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por Procuraduría General de la Nación
8. Certificado de antecedes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación
9. Registro de inhabilidades por delitos sexuales
10. Deudores morosos con el Estado y por alimentos
11. Fotocopia de la libreta militar (menor de 50 años)
12. Certificado de seguridad social y riesgos profesionales (en caso de prestación de servicios)

Fecha y hora límite para recepción de ofertas el martes 07 de abril de 2026, hora 12:00 AM.

Los interesados pueden obtener mayor información en la institución educativa Luis Eduardo Calvo Cano. Oficinas administrativas (secretaria)

Dado en Circasia Quindío a los 06 días del mes de abril de 2026

JOSÉ ARBEY VANEGAS PEÑA
Rector